

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA
E HISTORIA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA DEL ARTE

2º BACHILLERATO (23-24)

1. INTRODUCCIÓN

La Historia del Arte es una disciplina autónoma con sus propios objetivos y métodos. El objeto de estudio de esta materia es la obra de arte como producto resultante de la inteligencia, creatividad y actuación humana en diálogo permanente con el tiempo y el espacio, que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. Al mismo tiempo, por la complejidad de factores que confluyen en la creación artística, se relaciona profundamente con otras áreas de conocimiento y campos de actividad.

Se trata de una materia necesaria en la educación artística tanto de carácter general, que implica a todos los ciudadanos, como para los que optan por una formación artística específica, lo que ha hecho de ella una disciplina de gran tradición educativa por sus cualidades formativas y puesto que el arte constituye una realidad cada vez más presente en la conciencia colectiva de la sociedad contemporánea, tanto por sí misma como por la difusión que ha alcanzado a través de los medios de comunicación social. El estudio de la Historia del Arte ha de aportar al alumno los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual, teniendo en cuenta que en la sociedad actual, altamente tecnificada, el ámbito de las artes plásticas tradicionales se ha visto enriquecido con la aportación de otras manifestaciones procedentes de los medios de comunicación visual, de modo que el universo de la imagen forma parte de nuestra realidad cotidiana. Igualmente, la obra de arte, junto a otras fuentes de conocimiento histórico, constituye, en sí misma, un valioso documento y un testimonio indispensable y singular para conocer el devenir de las sociedades. Por ello, resulta imprescindible el estudio de la obra de arte en su contexto socio-cultural como punto de partida para el análisis de los diferentes factores y circunstancias implicadas en el proceso de creación de la obra artística, y enseñar a apreciar el arte en el contexto de la cultura visual de cada momento histórico, incidiendo a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en cada época.

Por otro lado, la importancia del patrimonio artístico, los desafíos que plantea su conservación, junto con el potencial de recursos que contiene para el desarrollo inmediato y futuro de la sociedad, constituye otro motivo fundamental que demanda una adecuada formación que promueva su conocimiento, disfrute y conservación, como legado que ha de transmitirse a las generaciones del futuro.

La práctica docente pone de manifiesto la dificultad de abarcar la amplitud y complejidad de los contenidos de la materia. Por ello, se hace necesaria una selección equilibrada de estos contenidos que permita una aproximación general al desarrollo del arte de Occidente, con especial atención al arte contemporáneo, expresión de la época más inmediata en la que estamos inmersos. Esta selección responde a un criterio que trata de sintetizar la claridad expositiva y la lógica interna de la materia mediante una visión global.

La formulación de los contenidos para este curso de Bachillerato debe entenderse en un sentido amplio e integrador. No obstante, la propuesta introductoria recoge los elementos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de la obra de arte. La enseñanza de la Historia del Arte a través de sus manifestaciones concretas ha de tener en cuenta, al menos, un doble referente: Uno de carácter histórico y cultural y otro de carácter técnico y metodológico, estrechamente relacionados entre sí. El primero de ellos, conocido en

parte por los alumnos, alude al conocimiento del contexto espaciotemporal en el que surgen y se desarrollan las obras y corrientes artísticas, entendido en sentido más o menos amplio según los casos, y de las claves históricas y culturales propiamente dichas que lo definen. Este ejercicio de perspectiva histórica permite situar las creaciones artísticas en un momento o etapa y en un área y lugar determinados, contemplar su evolución en el tiempo y descubrir el juego de relaciones e interacciones que se establece entre el arte y sus circunstancias políticas y sociales, económicas y técnicas, de pensamiento y creencia, que configuran el marco general de la vida y la expresión de las mentalidades en un entramado vital que la propia obra de arte manifiesta en distintas direcciones.

La complejidad de factores que intervienen en la creación de la obra de arte, la especificidad de cada uno de los lenguajes artísticos en el campo de las artes visuales y la condición abierta del signo artístico, que permite múltiples miradas y diversidad de lecturas, ponen de manifiesto la necesidad de utilizar, con criterio integrador y complementario, distintas metodologías de análisis e interpretación de la obra de arte, entre las que, teniendo en cuenta el carácter inicial de la materia y sin ánimo excluyente, pueden señalarse la formal, la sociológica y la iconológica.

Como punto de partida es necesario potenciar en los alumnos la capacidad de observación y percepción de la obra de arte, un proceso activo orientado a la educación de la mirada.

Al mismo tiempo conviene motivar un adecuado nivel de información y documentación sobre las obras analizadas como base de su conocimiento, integrando fuentes escritas y gráficas.

La lectura formal de la obra de arte, que se orienta a ver, reconocer y valorar la materialidad de las formas artísticas como un lenguaje específico, a descubrir sus procesos y técnicas de creación, la función o funciones para las que fueron creadas así como su significado plástico y estético, evitando los excesos de clasificación, a lo que ayuda el uso, igualmente equilibrado, de otras perspectivas. La sociológica trata de poner en evidencia la relación entre el artista, su obra y el contexto o medio social que la motiva (clientes y sistemas de patronazgo, intermediarios, demanda y consumo de arte, corrientes artísticas y grupos sociales, etc.). La perspectiva iconológica, partiendo del análisis iconográfico, indaga en el significado o significados simbólicos de la obra de arte, como expresión de los valores y mentalidades. Observación y percepción, análisis e interpretación, deben encontrar su proyección explícita en la expresión y comunicación de la experiencia del arte a través de un discurso que integre, junto con la claridad del método expositivo, el adecuado uso de la terminología específica y la creatividad personal del alumno.

El objeto de estudio de la Historia del arte es la obra de arte como producto resultante de la creatividad y actuación humana que se expresa con sus propios códigos y enriquece la visión global de la realidad y sus múltiples formas de hacerse manifiesta. La finalidad principal de esta materia consiste en observar, analizar, interpretar, sistematizar y valorar las obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.

A través de ella se aprende a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones, así como a ampliar la capacidad de “ver” y a desarrollar la sensibilidad estética. Desde este planteamiento esta materia contribuye a desarrollar las capacidades recogidas en los objetivos h) conocer y valorar críticamente la realidad del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución y l) desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Asimismo contribuye, como el resto de materias, al desarrollo de otras capacidades recogidas los objetivos a), b), c), e), f), i) y j).

A través de esta materia el alumnado desarrolla las competencias artística y cultural y

social y ciudadana. Además hay una mejora en el tratamiento de la información y la competencia digital, en el nivel de autonomía y la capacidad de emprender, la comunicación lingüística y la competencia emocional.

Esta materia contribuye a desarrollar comportamientos favorables a la relación, cooperación, solidaridad, no discriminación, participación y ayuda; a promover prácticas eficaces de planificación, trabajo en equipo, apertura, flexibilidad, pensamiento creativo, esfuerzo y rigor en el trabajo, la estima y respeto por las producciones de las diferentes culturas.

La programación didáctica se organiza en torno a siete bloques temáticos. El bloque inicial, “Aproximación al arte” tiene un carácter transversal pues hace referencia a los aspectos de contextualización de las obras de arte, los relativos al lenguaje plástico y visual o la aplicación de un método de análisis en la comprensión de las obras de arte. Los seis restantes describen lo más significativo del mundo artístico respetando la secuencia lineal de los periodos históricos, sin que esto limite la autonomía de los Departamentos de coordinación didáctica a la hora de buscar alternativas desde criterios diferentes de ordenación (temática, de técnicas y estilos...).

2. MARCO LEGAL

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

3. CONTEXTO

El grupo está compuesto por 12 alumnos, pertenecientes a las modalidades de Ciencias Sociales y Humanidades. Su nivel académico con respecto a la materia es bajo debido a la falta de base de años anteriores. Lo conocimientos de arte los adquirieron en los primeros cursos de la ESO, además de la complejidad y profundidad de los que se trabajan en este curso.

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

De acuerdo con lo recogido en la legislación vigente, se integrarán las competencias clave por medio de la aportación de la materia a través de estas vías, entre otras. Con el objetivo de tener en cuenta en todo momento las competencias clave en el desarrollo del currículo, éste se debe vertebrar a partir de ellas. Esta vertebración de las competencias se llevará a cabo vinculándolas con los restantes elementos del currículo. Contenidos y metodología tienen por objeto facilitar al alumnado el acceso a las competencias establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes y valores que lo capaciten para realizar tareas diversas y responder a demandas complejas. Los principios metodológicos y didácticos se adecuarán al objetivo de potenciar la capacidad comunicativa del alumnado, tanto en la expresión escrita como en la oral, como contribución a la competencia en comunicación lingüística. Lo que no es óbice para concretar la relación entre las competencias clave, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

*Competencia sociales y cívicas (CSC). La competencia social se relaciona con el

bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello. Esta competencia implica conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos, así como sus tensiones y procesos de cambio. La misma importancia tiene conocer los conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, la sociedad y la cultura. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

Por todo ello, la competencia social y cívica es primordial en la materia de Historia del Arte, ya que el trasfondo y medio social e histórico del que surgen las obras artísticas es fundamental en el estudio de las mismas. Asimismo, la obra artística es un magnífico documento gráfico y visual para el estudio de las diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo y la Historia, y su comparación con la realidad actual y favorece que el alumno comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo -tanto las condiciones sociales como el estilo y gusto artístico- y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante, o al menos comprensivo con las que se han producido en otras épocas o entornos diferentes al suyo.

El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes. Esta competencia permite que el alumno ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social convirtiéndole en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social interactuando con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático. Se trabajarán los siguientes descriptores:

-Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto escolar.

-Conocer el trasfondo social y económico de la obra artística adquirir una idea de la realidad histórica a partir de dichos testimonios estéticos, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.

-Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.

-Reconocer riqueza en la diversidad de manifestaciones artísticas, opiniones e ideas. - Involucrarse o promover acciones con un fin social.

*Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Esta competencia es básica y fundamental en Historia del Arte, a la que más contribuye y base de su perfil competencial. Implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones

culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilitar al alumno comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean. La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de la materia de Geografía es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumno podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de España en un tema como el de urbanismo y ciudades.

En nuestra materia se trabajarán los siguientes descriptores:

-Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en general, y occidental en particular (y por supuesto, de España y Andalucía) en especial en la vertiente arquitectónica, escultórica y pictórica.

-Expresar sentimientos y emociones desde los propios códigos artísticos, pero justificados y siempre con respeto.

-Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural (en especial cuanto más alejado está un estilo artístico de nuestra realidad occidental, p.ej. El arte islámico).

-Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano. En la planificación educativa se contemplarán, en no menor medida, actividades como la realización de debates, diálogos y exposiciones públicas para potenciar su autocontrol y su expresión oral, en los que, además, se insistirá en la conveniencia de exponer las ideas propias y confrontarlas con las ajenas con respeto y tolerancia.

*Competencia en comunicación lingüística (CCL). Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Dada esta multiplicidad de modos de comunicación, precisa la interacción de distintas destrezas. Desde el lenguaje oral y escrito hasta las formas más sofisticadas de comunicación audiovisual, el individuo participa de un complejo entramado de posibilidades comunicativas gracias a las cuales expande su competencia y su capacidad de interacción con otros individuos. Por tanto, es un instrumento fundamental para la socialización. La materia de Historia del Arte interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, análisis y crítica de imágenes de obras artísticas; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la

interpretación de textos o el comentario de dichas imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Se dará importancia a los siguientes descriptores:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia, a la terminología artística de la materia.
- Entender el contexto socio-cultural de la obra de arte, así como su historia, así como el correcto uso de la lengua, para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.

Con la materia se debe fomentar la reflexión crítica, la realización de lecturas comprensivas, la interrelación de fuentes diversas y la ordenación sinóptica del pensamiento mediante resúmenes, cuadros, esquemas o mapas conceptuales. Los aprendizajes adquiridos con estos procedimientos se deben concretar en ejercicios de síntesis, recensiones de textos, análisis de obras, informes monográficos y trabajos de investigación, en los que se fomente la laboriosidad y creatividad del alumnado. El adiestramiento en estas capacidades implica que adquiera un sentido estético del uso del idioma, en el que el orden, la concisión, la fluidez y la claridad expositiva coexistan con la correcta y rigurosa utilización del vocabulario, en particular del específico de la disciplina, y con la corrección ortográfica y sintáctica.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere, por tanto, el conocimiento de los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos. Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos.

Además, contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas. En la materia de Historia del Arte se utilizan herramientas que sirven para describir e interpretar determinados rasgos de las obras artísticas como cánones y proporciones, así como las técnicas y materiales empleados en dichas obras (su resistencia, calidad, textura...) o entorno en el que se ubican, especialmente las obras arquitectónicas. En definitiva, el alumno será consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Se trabajarán los siguientes descriptores:

-Apreciar el entorno como marco donde se inscriben algunas obras artísticas, especialmente arquitectónicas.

-Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y cómo este puede influir en algunas obras artísticas (deterioro de edificios o su necesidad de restauración o traslado).

-Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (tecnológico, material, módulo-matemático...).

-Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.

-Aplicar las estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana. En el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia se debe destacar el vínculo existente entre las manifestaciones artísticas, el cálculo matemático y las innovaciones científico-técnicas de cada etapa histórica. Estética y cálculo matemático han discurrido de la mano desde la Antigüedad grecorromana, cuando se supuso que la belleza residía en la armonía y la proporción entre las partes, hasta el siglo XX.

La creatividad humana se ha regido por principios numéricos y geométricos, de lo que los artistas han dejado constancia en sus obras. Las composiciones modulares, la concepción de los elementos arquitectónicos a partir de sus relaciones matemáticas y la búsqueda de una proporción divina o áurea, cuya razón era definida por el número de oro, han sido una constante en el diseño arquitectónico. El "modulor" de Le Corbusier demuestra que la relación entre estética, proporción matemática y forma seguía vigente en el siglo XX. Así mismo, desde las primeras culturas sedentarias, la representación de la figura humana empezó a realizarse según la llamada ζ regla de proporción ζ , un sistema geométrico de cuadrículas que garantizaba la repetición exacta de las figuras. Esta concepción estereotipada de la representación fue superada por los escultores griegos, quienes, desde una perspectiva naturalista, hicieron radicar la belleza en reglas de proporción entre las partes de base matemática, a las que denominaron canon. Como es sabido, estos principios estéticos han estado presentes en las manifestaciones plásticas, principalmente en las pictóricas, hasta el siglo XX. En ellas, además de la proporción, han intervenido como ejes vertebradores de la composición claves técnicas de uso habitual, como la perspectiva cónica o la teoría de la pirámide visual, regidas por principios geométricos. De todo ello se deriva que, no cabe realizar un recorrido por las manifestaciones artísticas a lo largo del tiempo, sin insertarlo en el desarrollo científico y tecnológico de cada contexto histórico.

*Competencia digital (CD).

Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales.

Dentro de la materia de Historia del Arte, la competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda la visualidad de las obras artísticas, en tanto la actual tecnología didáctica ha superado las filminas y diapositivas materiales, y cualquier proyección fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales.

Se trabajarán los siguientes descriptores de la competencia:

-Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. -Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

-Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.

-Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.

-Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

*Competencia para aprender a aprender (CPAA).

Esta competencia es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Supone, por tanto, la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. La competencia requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje, para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen a dicho aprendizaje (que tiene que ser cada vez más eficaz y autónomo). Por otro lado, la competencia de aprender a aprender incluye una serie de destrezas que requieren la reflexión y la toma de conciencia de los propios procesos de aprendizaje. En este sentido, la materia de Historia del Arte debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado y el presente de su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

-Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.

-Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.

-Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.

-Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Conforme el anexo 2 de la Orden 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se

establecen las Competencias Específicas y su conexión con los Descriptores Operativos de la siguiente manera:

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por ello se hace necesario que el alumnado se ejercite en ellos, procurando un grado suficiente de manejo crítico de fuentes de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido de forma precisa y creativa. Otro elemento fundamental es la delimitación de su campo de estudio, algo ligado a los cambios históricos que se han dado en la comprensión de la misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». Conceptos fundamentales ligados a la disciplina son también «arte», «artista», «técnicas», «materiales», «público» o «historia» e «historia del arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad, tanto diacrónica como sincrónica, de los criterios estéticos, identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas. A este respecto, se habrá de prestar especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie formas de expresión ligadas a los modos actuales de producción y comunicación, tales como el cómic, la imagen publicitaria, el arte urbano, el videoarte o el arte digital, entre otros. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética, con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos, a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, ruptura con las propias pautas, etc.), que conviene que se reconozcan. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos representativos y lenguajes plásticos con los que opera cada arte y cada artista. Por otro lado, es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, lo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos plásticos, digitales como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, así como participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones que cabe experimentar y expresar ante la obra de arte. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio

crítico e informado de los mismos. La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, el arte ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy como proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados, colectivos e individuos como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundándose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado también como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Por último, ha sido entendida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma para volver a vincularse a una concepción problemática y diversa de la realidad en algunas de las corrientes y artistas postmodernos. Las diferentes funciones asignadas al hecho artístico se han ido incorporando y sucediendo históricamente. Cada momento, desde su propia singularidad histórica, define y establece un sistema de relaciones de hegemonía y subordinación entre ellas que les asigna, a todas y cada una, un valor determinado dentro de un concierto ordenado de naturaleza cambiante. Así, es importante que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen, a día de hoy, en el marco de una cultura audiovisual dominada desde los medios y redes de comunicación. El objetivo último es comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. Al final de la etapa de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la Historia del Arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la Historia del Arte, propiciando una concepción global del mismo, en la que se complemente la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artísticas. Se concederá, así, especial atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que hacen que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que perviva en sí mismo, como el arte islámico, que sea fruto de un proceso de simbiosis o hibridación cultural, como el mudéjar o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo. Debe hacerse especial énfasis en el esclarecimiento del modo en que se produce la evolución y avance de la práctica artística, merced a leyes propias, aunque en consonancia con el propio progreso histórico. Estas son aplicadas por el artista, bien en su nombre o bien como representante de la voluntad del grupo social al que pertenece. Por otro lado, se trata también de identificar las continuas

influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos artísticos. La evolución en la Historia del Arte es un libre proceso de elección entre posibilidades contrapuestas, cuya intensidad y presencia se concreta a cada momento. Esto legitima el interés por cada uno de ellos y la necesaria profundización en su conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. Es importante que el alumnado identifique las obras más significativas de distintos artistas y movimientos artísticos. Se trata de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la Historia del Arte. Es igualmente importante que, en la delimitación de las obras y en el proceso mismo del análisis, se eviten criterios que, por su carácter ideológico, eurocéntrico, sexista o, en general, discriminatorio, supongan un sesgo injustificado. Para evitarlo, es conveniente infundir una visión global y libre de prejuicios de la Historia del Arte, examinando y apreciando obras de otras culturas o aquellas que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas de los cánones al uso. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos y pese al valor reconocido de su obra, hayan sido olvidados por la historiografía y cuya originalidad y significativo aporte a la historia general del arte justifican su reconsideración desde parámetros objetivos y al margen de los intereses de la crítica. Por otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autor. Conviene, además, tener en cuenta el carácter bidireccional de dicha relación, de manera que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias espacio-temporales y biográficos que intervinieron en su creación, el estudio de la obra de arte resulta igualmente un factor documental a tener en cuenta para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas y la necesidad de su conservación, su uso sostenible y su promoción representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia de Historia del Arte resulta crucial, pues difícilmente podemos valorar algo que no conocemos. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y de la importancia social, ambiental y material del patrimonio artístico y cultural, de la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento y de aquellas repercusiones ecosociales que supone su conservación y puesta en valor. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialogada acerca de cómo el

arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio propagandístico, de representación y de educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. La Historia del Arte es uno de los mejores escenarios en los que formar al alumnado para el logro de un adecuado concepto de sí mismo, a través, por ejemplo, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo, pues dichos cánones cambiantes son expresión del modo de entender la realidad y la relación que el ser humano establece con ella en cada momento histórico concreto. Esta necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen, es una constante histórico-cultural que conduce a la pregunta recurrente acerca de las formas y propósitos de dicha representación. Es necesario, pues, que, a través del análisis de géneros como el retrato y otros, se promueva en el alumnado la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las figuras destacadas de la historia como de los diferentes estratos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos, y su evolución histórica. De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos, como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos discriminatorios. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del Arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. La Historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer de las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. La materia de Historia del Arte puede ser una herramienta muy útil para invertir esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas, especialmente andaluzas, que por su condición de mujer, y a pesar del innegable valor artístico de su obra, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte. Por otra parte, analizando los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el ámbito femenino, presentes en las obras de arte en que se representan espacios, roles, actividades y modos de vida, se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata de promover en el alumnado actitudes críticas y de rechazo hacia el sexismo y la discriminación de la mujer, a partir de un análisis crítico de aquellas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social. De igual modo, junto a la perspectiva de género, el estudio de la Historia del Arte puede servir a la sensibilización y conocimiento de las diferentes identidades sexuales o de género, pues no solo han servido al arte como tema e inspiración, sino que lo han empleado recurrentemente como instrumento de expresión de la diferencia y denuncia frente a aquello considerado normativo. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.

6. SABERES BÁSICOS (

A. Aproximación a la Historia del Arte.

HART.2.A.1. El debate sobre la definición de arte. Función y necesidad. El concepto del arte a lo largo de la historia.

HART.2.A.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético.

HART.2.A.3. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

HART.2.A.4. Métodos en la Historia del Arte. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

HART.2.A.5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.

HART.2.B.1. El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. Los orígenes prehistóricos del arte. Arte en las sociedades indígenas actuales.

HART.2.B.2. El arte como dispositivo de dominación y control: desde las primeras civilizaciones urbanas hasta la sociedad contemporánea. El Mediterráneo antiguo. La Academia: imposición y gestión del lenguaje del arte. El arte en la Grecia antigua y la visión del clasicismo en Roma. Espacios arquitectónicos. La representación de la figura humana.

HART.2.B.3. El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad de consumo. Arte y totalitarismo: Las estéticas fascistas y el arte degenerado. Arte y medios de comunicación. Arte y publicidad.

HART.2.B.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Del arte paleocristiano al arte medieval cristiano. El arte islámico e hispanomusulmán. Arte románico. Arte gótico. Arte y judaísmo.

HART.2.B.5. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social. El arte de la Edad Moderna:

Renacimiento y Manierismo en Italia. La originalidad estética renacentista en España. Barroco europeo y Barroco español: el Siglo de Oro. Velázquez.

HART.2.B.6. El arte como medio de progreso, crítica y transformación sociocultural desde el pensamiento ilustrado hasta la actualidad. El Neoclasicismo, el Romanticismo y el Realismo. Goya.

HART.2.B.7. El arte como idioma de sentimientos y emociones. Del Romanticismo a la vanguardia. Picasso. Arte urbano. La revolución de la fotografía y el cine.

HART.2.B.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos: desde la Revolución Industrial hasta la era digital. La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo. Escultura. El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo. Las vanguardias de las artes plásticas. El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos. Las artes plásticas en las segundas vanguardias.

HART.2.B.9. Forma y función en el arte: de la artesanía al diseño.

C. Dimensión individual y social del arte.

HART.2.C.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen y consideración social del artista.

HART.2.C.2. Arte e identidad colectiva: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. Andalucía y el arte.

HART.2.C.3. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.4. La mujer como artista. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.5. Los miembros de las minorías andaluzas históricas y actuales (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) como artistas. La lucha por la visibilidad a lo largo de la Historia del Arte.

HART.2.C.6. La representación de las minorías (arabo-musulmana, judeo-sefardí, gitana) en el arte desde una perspectiva crítica.

HART.2.C.7. Identidades sexuales y de género en el arte. Artistas y representaciones.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte.

HART.2.D.1. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. La fotografía como documento histórico y estético: Los conflictos bélicos. El Holocausto.

HART.2.D.2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Los espacios religiosos (templos, sinagogas, iglesias, mezquitas), áulicos y domésticos.

HART.2.D.3. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.

HART.2.D.4. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

HART.2.D.5. Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.

Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Paisajismo y jardinería.

HART.2.D.6. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

7. METODOLOGÍA.

7.1. Orientaciones Metodológicas.

En cuanto a la metodología, se tratará de partir del análisis de obras de arte concretas, para estudiar, a partir de ellas, las principales concepciones estéticas de cada estilo, sus condiciones históricas, sus variantes geográficas y las diversas valoraciones e interpretaciones de que han sido objeto a través del tiempo. El alumnado debe adquirir gracias a esta materia los conocimientos y procedimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración del arte a través del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. La complejidad de la obra de arte requiere articular un método de análisis histórico-artístico que recoja aportaciones de distintas metodologías, evitando en lo posible enfoques excesivamente reducidos. Sin rechazar la catalogación, la descripción y la cronología. Es conveniente enseñar a percibir el arte como un lenguaje con múltiples códigos que permiten comunicar ideas y compartir sensaciones. Además es importante enseñar a apreciar el arte contextualizado en la cultura visual de cada momento histórico e incidir a la vez en el hecho de que las obras artísticas tienen otra dimensión al perdurar a través del tiempo como objetos susceptibles de usos y funciones sociales diferentes en distintas épocas. Se utilizará una metodología basada en el aprendizaje significativo y

en el deseo de aprender a aprender. Para realizar esta metodología el profesorado puede utilizar desde estrategias expositivas, a estrategias en las que prime el análisis y la reflexión, ante el arte en general y la obra de arte en particular. Las estrategias expositivas deben ir acompañadas de imágenes de arte, que permitan plantear los contenidos de manera fácil y motivadora. El alumno debe realizar comentarios de obras de arte, mapas conceptuales, y pequeños trabajos de investigación, ya sea individualmente o en grupo, sobre los movimientos artísticos y los artistas, que le permita adquirir ciertos conocimientos que conlleven a la comprensión de la evolución del arte a nivel histórico, social, funcional, estético y conceptual. La materia va a necesitar de una serie de complicidades para su desarrollo, no debemos olvidarnos de la tecnología, herramienta muy importante en la didáctica del aula, que le permita la búsqueda de información, la creación de blogs y presentaciones sobre arte. También en la medida de lo posible es importante la observación directa de la obra de arte. Finalmente todo este desarrollo metodológico debe tener un objetivo el de valorar el arte y la obra de arte, desde el conocimiento y desde el respeto.

7.2. Utilización del Aula Virtual como apoyo a la Docencia.

Con independencia del régimen lectivo (presencial o semipresencial) seguido en cada momento del curso escolar, a lo largo del curso se utilizará el Aula Virtual como apoyo a la docencia reglada. Se fomentará un mayor uso conforme el alumnado vaya promocionando de curso. En general, su utilización responderá a las siguientes pautas:

- Se definirá la estructura del curso en unidades, temas, secciones, etc. Se procurará que el desarrollo de los contenidos del curso esté disponible en el Aula Virtual, sobre todo en los niveles en los que no se disponga de un libro de texto o materiales de referencia.
- Se proporcionarán recursos educativos para el tratamiento de los contenidos programados (documentos explicativos, materiales audiovisuales, cuestionarios, actividades resueltas, recursos de refuerzo y de ampliación, modelos de pruebas, etc.).
- Se podrán establecer tareas y otras actividades de evaluación cuya entrega quede registrada en el Aula Virtual.

7.3. Adecuación Metodológica de las Unidades Desdobladas.

Para la materia de Historia del Arte no se da esta casuística.

8. Secuencia de Unidades Didácticas con la interrelación de Competencias Específicas, Criterios de Evaluación, Saberes Básicos e Instrumento de Evaluación.

| UD.1.:Aproximación a la Historia del Arte | | | | |
|--|--|---|--|-------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.A.1. HART.2.A.4. | 1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2. | 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |
| HART.2.A.1. HART.2.A.2. HART.2.D.3. HART.2.A.4. | 2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2. | 1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época | Prueba Escrita | 35% |
| HART.2.A.3. HART.2.D.2. HART.2.D.3. | | 2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate. | Prueba Escrita | 35% |
| HART.2.A.2. HART.2.A.3 | | 2.2. Interpretar y explicar con orden y claridad el conjunto de sensaciones, ideas y juicios propios - mensaje-, que son comunicados por la obra de arte -emisor-, al espectador -receptor-, para evidenciar la especial naturaleza del acto comunicativo artístico, justificándolos en relación con los principales rasgos formales ofrecidos por el objeto. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |
| HART.2.A.3. | | | | |

| | | | | |
|------------|--|--|--|-----|
| HART.2.B.2 | | 2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |
|------------|--|--|--|-----|

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A.1: “Aproximación a la Historia del Arte”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca del debate “Qué es Arte”. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a los Museos del Prado y Reina Sofía recogiendo la tipología de lo que se establece claramente como arte; la segunda realizar una comparación de lo encontrado en los museos anteriores con lo expuesto en ARCO.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca del debate “Qué es el arte”. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio,

Desarrollo y Producto Final).

| UD.2.: El Arte Prehistórico | | | | |
|-----------------------------|--|---|--|-------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.1 | 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. | 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |
| | 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2. | 7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. 7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, | Prueba Escrita | 80% |
| | | | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 2: “El Arte Prehistórico”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al

alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de los restos Arqueológicos de Altamira. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a la Cueva de Altamira; la segunda realizar una comparación de lo encontrado en otros yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca de los restos Arqueológicos de Altamira . Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.3.: El Arte Clásico: Grecia y Roma | | | | |
|---------------------------------------|--|--|---|-------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.2 | 2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2. | 2.3. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. | Prueba Escrita | 80% |
| HART.2.B.3 | 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción | 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. | | |
| | 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, | 5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, | 10% |

| | | | | |
|------------|--|--|---|------------|
| HART.2.D.4 | <p>analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. 5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.</p> <p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> | <p>cuestionario.</p> <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario.</p> | <p>10%</p> |
|------------|--|--|---|------------|

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.
S.A. 3: “El Arte Clásico: Grecia y Roma”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre el Partenón y el Panteón. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara

al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual del Partenón y del Panteón; la segunda realizar una comparación de lo encontrado en ambos edificios.

- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca de la comparativa entre el Partenón y el Panteón . Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.4.: Arte Íbero, Paleocristiano, y Bizantino | | | | |
|---|---|---|--|--------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.4 | 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. | 3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción | Prueba Escrita Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 80% |
| | 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita | 7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario. | 10% |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A 4: “El Arte Íbero, Paleocristiano, y Bizantino”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión.

Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la Basílica de Santa Sofía. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual de la Basílica de Constantinopla; la segunda realizar una descripción tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico del edificio.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la Basílica de Santa Sofía. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).
- ✓

| UD.5.: Arte Hispanomusulmán | | | | |
|------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| | | | | |

| | | | | |
|--------------------|--|--|---|-----------------------|
| <p>HART.2.B.4</p> | <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> <p>70%</p> |
| <p>HART.2.C.2</p> | <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos</p> | <p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>10%</p> |
| <p>HART.2.C.6.</p> | <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos</p> | | | <p>10%</p> |

| | | | | |
|--|--|--|---|--|
| | <p>de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> | <p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas</p> <p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | |
|--|--|--|---|--|

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A 5: “El Arte Hispanomusulmán”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre la Alhambra de

Granada y la Mezquita de Córdoba. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual de la Alhambra de Granada y de la Mezquita de Córdoba; la segunda realizar una descripción tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico de ambas construcciones.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la comparativa entre la Alhambra de Granada y la Mezquita de Córdoba . Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

UD. 6.: El Arte Románico

| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
|-----------------|--|---|---|-----------------------|
| HART.2.B.4. | <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> <p>35%</p> |
| HART.2.C.5. | <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. HART.2.C.5. HART.2.C.6. HART.2.D.2.</p> <p>6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabomusulmán, judeo-sefardí o gitano).</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>10%</p> |

| | | | | |
|------------|--|---|---|-----------------------|
| HART.2.D.2 | <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate</p> <p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> <p>35%</p> |
|------------|--|---|---|-----------------------|

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A 6: “El Arte Románico”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la Catedral de Santiago de Compostela. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual de la Catedral de Santiago de Compostela; la segunda realizar una descripción tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico de la construcción.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca de Catedral de Santiago de Compostela. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.7.: El Arte Gótico | | | | |
|------------------------------|--|--|---|-----------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.4. | <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.</p> <p>7.2. Analizar el concepto de belleza materializado en la obra, a partir de los diversos intentos de teorización y definición que se han producido a lo largo de la Historia del Arte y con la intención de comprender qué diferentes visiones de la realidad comporta la adopción de una formulación absoluta o relativa de dicho concepto.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> <p>35%</p> |
| HART.2.C.5. | <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el</p> | <p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte</p> | <p>Actividades:</p> | <p>10%</p> |

| | | | | |
|-------------------|---|---|--|-----------------------|
| <p>HART.2.D.2</p> | <p>ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. HART.2.C.5. HART.2.C.6. HART.2.D.2. 6.4. Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de las minorías en la Historia del Arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que estén representados los grupos minoritarios (arabomusulmán, judéo-sefardí o gitano).</p> <p>2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate</p> <p>6.3. Identificar y relacionar las principales figuras de la Historia del Arte procedentes de las minorías y de las diferentes sensibilidades étnico-religiosas que han integrado e integran la sociedad andaluza (arabomusulmanes, judíos, gitanos, y otros), dando visibilidad a los artistas de los grupos minoritarios, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto</p> | <p>comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> <p>35%</p> |
|-------------------|---|---|--|-----------------------|

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A 7: “El Arte Gótico”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre las Catedrales de Burgos y de León. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a las Catedrales de Burgos y León; la segunda realizar una descripción tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico de ambas construcciones.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la comparativa entre las Catedrales de Burgos y de León. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

UD. 8:El Arte del Renacimiento

| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
|-----------------|---|---|---|----------------------|
| HART.2.B.5 | <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p> <p>4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p> <p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>5%</p> <p>30%</p> |
| HART.2.C.2. | <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la</p> | <p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los</p> | <p>Actividades: comentarios de</p> | <p>5%</p> |

| | | | | |
|------------|--|---|---|---------------|
| HART.2.D.2 | <p>historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> | <p>texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | 30% |
| HART.2.D.3 | <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.</p> <p>1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | 5% 20% |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 8: “ El Arte del Renacimiento”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre el Palacio Pitti de Florencia y el Palacio de Carlos V de Granada. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual al Palacio Pitti de Florencia y el Palacio de Carlos V de Granada ; la segunda realizar una descripción tanto desde el punto de vista arquitectónico como escultórico de ambas construcciones.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la comparativa entre el Palacio Pitti de Florencia y el Palacio de Carlos V de Granada. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.9.: El Arte Barroco | | | | |
|-------------------------------|---|---|---|----------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.5 | <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios. CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p> <p>4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar.</p> <p>5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.</p> <p>7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>5%</p> <p>30%</p> |
| HART.2.C.2. | <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los</p> | <p>4.1. Identificar aquellos rasgos formales que constituyen la base expresiva de los principales movimientos artísticos, justificando su presencia o ausencia en movimientos próximos y/o diferentes, a fin de definir el</p> | | |

| | | | | |
|------------|--|--|---|--------------------------------|
| HART.2.D.2 | <p>mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>concepto de estilo y precisar el modo en que dicha categoría permitió el avance en los estudios de la Historia del Arte.</p> <p>6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que posee el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>5%</p> <p>30%</p> |
| HART.2.D.3 | <p>2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás. CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas. CCL3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2.</p> | <p>2.1. Identificar aquellos aspectos puramente formales de la obra de arte, utilizando el vocabulario específico correcto, que permiten la construcción de su propia reflexión crítica con el fin de exponerla y someterla a debate.</p> <p>1.2. Especificar las variaciones en la definición de los conceptos artísticos fundamentales con el fin de comprender la naturaleza histórica de los mismos mediante el recurso de la comparación de textos y documentos gráficos de cada época.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>5%</p> <p>30%</p> <p>5%</p> |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 9: “ El Arte Barroco”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Velazquez. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a las obras de Velazquez en el Museo del Prado; la segunda realizar un comentario de dichas obras.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Velazquez. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD 10.: El Arte Neoclásico. Romanticismo. Realismo. Goya. | | | | |
|--|--|--|--|--------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.6. | 3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación | 3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario | 40% |

| | | | | |
|------------|---|--|---|----------------------|
| | <p>global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> | <p>circunstancias históricas y la cultura de cada época. 4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar</p> | <p>Prueba Escrita</p> | <p>10%</p> |
| HART.2.D.3 | <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> | <p>5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas.</p> <p>4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> <p>Prueba Escrita</p> | <p>40%</p> <p>5%</p> |
| HART.2.D.6 | <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>5%</p> |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 10: “ El Arte Neoclásico. El romanticismo. El Realismo. Goya”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Goya. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a las obras de Goya en el Museo del Prado; la segunda realizar un comentario de dichas obras.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Goya. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.11.: Las Vanguardias en la primera mitad del Siglo XX. Picasso. | | | | |
|---|--|--|---|--------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.7. | 4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. | 4.4. Especificar la intervención del artista como motor principal de dichos mecanismos de evolución con la intención de conceptualizar la categoría histórica de genio y analizar la relación que este establece con el entorno social y cultural, mediante el análisis de grupos de obras de un mismo autor, época o lugar. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario | 10% |
| | 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2. | 5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística, elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. | Prueba Escrita | 80% |
| | 7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la Historia del Arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal que permita | 7.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando cánones de belleza y obras de diversos estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo | | |
| HART.2.D.1 | 5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2 | 5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar. | Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario | 10% |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 11: “Las Vanguardias en la primera mitad del Siglo XX. Picasso”.

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Picasso. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una visita virtual a las obras de Picasso en el Museo Reina Sofía; la segunda realizar un comentario de dichas obras.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Final”. Un Podcast acerca de la comparativa entre distintas obras de Picasso. Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

| UD.12.: La Universalización del Arte en la segunda mitad del Siglo XX. | | | | |
|---|---|--|-----------------------------------|--------------------|
| Saberes Básicos | Competencias Específicas | Criterios de Evaluación | Instrumentos de Evaluación | Ponderación |
| HART.2.B.8 | 4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, | 4.2. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus | | |

| | | | | |
|------------|---|---|---|----------------------|
| | <p>para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo, para resaltar la relación de cada movimiento con la época que lo produce sin emitir juicios de valor ni establecer comparaciones entre prácticas de épocas diferentes con la intención de fomentar el respeto y aprecio de todas ellas por igual.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>10%</p> |
| HART.2.B.9 | <p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética. CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> <p>3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos. CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p> | <p>5.3. Determinar el modo en que la obra de arte puede actuar como documento histórico, para resaltar su valor como testimonio del pasado, utilizando textos y documentos de la época a la que pertenece como apoyo y referencia de los datos que es capaz de aportar.</p> <p>3.2. Contrastar el modo en que una función principal ordena y jerarquiza al resto de funciones secundarias en épocas diferentes, con el fin de demostrar la naturaleza histórica cambiante de estos sistemas, mediante argumentos extraídos de las circunstancias históricas y la cultura de cada época.</p> | <p>Prueba Escrita</p> <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>80%</p> <p>5%</p> |
| HART.2.D.5 | <p>6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, autonómico andaluz, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, para contribuir a su conservación, su uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva y como dinamizador de la cultura y la economía. CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2.</p> | <p>6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> | <p>Actividades: comentarios de texto, de imágenes, cuestionario</p> | <p>5%</p> |

Vinculación de las Situaciones de Aprendizaje con las Unidades Didácticas.

S.A. 12: “ La Universalización del Arte en la segunda mitad del Siglo XX”

La Unidad planteada se concibe como una situación de aprendizaje articulada sobre tres fases: motivación y activación; exploración y estructuración; y aplicación y conclusión. Mediante las microsituaciones de aprendizaje y la realización de una tarea final pretendemos afianzar los conocimientos y habilidades adquiridas a través del contenido de la unidad. Estas actividades permiten, no solo el desarrollo de las competencias específicas, sino también un abordaje más práctico, pragmático y auténticamente competencial. Los conocimientos adquirirán mayor sentido, funcionalidad e interés a partir de una aplicación competencial. Se vinculan a situaciones, contextos y problemas que tienen conexión con el presente y la vida real, convirtiéndose así en elementos que permiten realizar una labor de genealogía del presente con una conexión más directa con los intereses del alumnado. Siguiendo esta filosofía, la labor del docente debe situarse en aclarar dudas y mostrar el camino, pero sobre todo en permitir el trabajo autónomo del alumnado. Durante el desarrollo de estas actividades se trabajarán de manera conjunta los bloques de saberes básicos, haciendo que su grado de importancia sea relativo a su puesta en práctica, y centrando al alumnado para que sea protagonista de su propio aprendizaje. Los conocimientos, destrezas y actitudes se adquirirán de manera interrelacionadas y progresiva pudiendo extrapolar aquellos campos de saber de disciplinas diferentes.

La Tarea Final consistirá en un Podcast acerca del uso de las nuevas tecnologías en la difusión del arte. Además, la unidad cuenta con microsituaciones de aprendizaje ubicadas a lo largo de la unidad:

- ✓ “Exploramos”: A través de la primera mirada exploratoria, esta sección prepara al alumnado para acceder y adquirir nuevos conocimientos teóricos y prácticos mediante unas primeras indagaciones que contribuyen a despejar dudas sobre lo que se va a trabajar en los epígrafes más significativos. Su objetivo es adquirir mayor conciencia de lo que se va a aprender, tomar un primer contacto con el contenido más significativo y establecer un primer esquema mental. Se plantean dos experiencias de exploración: la primera realizar una investigación sobre la I.A o las redes sociales en la difusión del arte; la segunda realizar selección de cada recurso tecnológico y su aplicación en el Arte.
- ✓ “El arte y sus funciones”. Sección competencial que refleja la relevancia y la intención de los artistas y sus creaciones.
- ✓ “Patrimonio artístico andaluz”. Realizar una comparativa con obras de arte en distintos museos andaluces de la época.
- ✓ “Situación de aprendizaje. Tarea Fina”. Un Podcast acerca del uso de las nuevas tecnologías en la difusión del arte . Finaliza la Situación de Aprendizaje con una tarea competencial a través de la cual afrontar un reto. Estructurada en tres partes (Punto de Inicio, Desarrollo y Producto Final).

9. TEMPORALIZACIÓN

La secuenciación de contenidos por evaluación será la siguiente:

1º PRIMER TRIMESTRE:

- U.D.1.....4 sesiones.

- U.D. 2.....7 sesiones.
- U.D. 3... 18 sesiones
- U.D. 4... 7 sesiones
- Ajustes desfases o refuerzos.....3 sesiones.

2º SEGUNDO TRIMESTRE:

- U.D. 5.....8 sesiones
- U.D. 6... 8 sesiones
- U.D. 7... 8 sesiones
- U.D. 8... 8 sesiones
- U.D. 9... 8 sesiones
- U.D. 10... 8 sesiones
- Ajustes desfases o refuerzos.....3 sesiones.

3º TERCER TRIMESTRE:

- U.D. 11... 5 sesiones.
- U.D. 12... 5 sesiones.
- Sesiones ajustes desfases o refuerzos..... 3 sesiones.

En el desarrollo de esta temporalización, se incluyen los repaos al finalizar cada bloque o/y las pruebas planificadas durante el curso (al menos dos por evaluación). Cada prueba necesita dos sesiones: una para la realización de la misma y otra para la corrección detenida con los alumnos de dicha prueba. Por otra parte, la temporalización indicada anteriormente habría que añadir para completar los periodos lectivos de los diferentes trimestres/evaluaciones: actividades complementarias y extraescolares de la materia y realizadas en otras materias o desde el departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares, realización de diferentes pruebas escritas u orales (tanto ordinarias como extraordinarias). Además cabe indicar, que los anteriores cuadros son indicativos de la marcha de la actividad docente de forma genérica, pues esta temporalización hay que adaptarla a las circunstancias de los diferentes grupos de alumnado, por lo que puede verse modificada a lo largo del curso académico.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación constituye un elemento básico para la orientación de las decisiones curriculares. Permite definir adecuadamente los problemas educativos, emprender actividades de investigación didáctica, generar dinámicas de formación del

profesorado y, en definitiva, regular el proceso de concreción del currículo a cada comunidad educativa. La evaluación se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora. Afecta no sólo a los procesos de aprendizaje del alumnado sino también a los procesos de enseñanza desarrollados. Constituye un elemento clave para orientar las decisiones curriculares, definir los problemas educativos y acometer actuaciones concretas. En ella se tendrán en cuenta globalmente a la persona y no sólo a los aspectos exclusivamente cognitivos. Por ello la singularidad de cada individuo, su particular proceso de aprendizaje y sus características y necesidades específicas marcarán aquella. Es un proceso cualitativo y explicativo, que ofrece datos e interpretaciones significativas a través de las cuáles poder entender y valorar los procesos seguidos por los implicados en ella. Con la misma el profesor comprueba la eficacia de su acción didáctica y el alumnado obtiene una información de cómo se va desarrollando su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación deberán servir como indicadores de la evolución de los aprendizajes del alumnado, como elementos que ayudan a valorar los desajustes y necesidades detectadas y como referentes para estimar la adecuación de las estrategias de enseñanza puestas en juego.

Valoración de actividades: En el desarrollo diario de las clases, se podrán realizar pruebas orales, actividades alusivas a comentarios de obras de arte o trabajos relacionados con la materia. Por último, se intentará realizar alguna actividad complementaria/extraescolar que complete las actividades realizadas en el aula, para una comprensión correcta de la materia y su plasmación en la realidad. Valoración a través de pruebas escritas: Se realizará al menos dos pruebas escritas (exámenes) por bloque de carácter abierto, por evaluación. Dichas pruebas pueden constar de: - Un tema a desarrollar (hasta 5 puntos) más la parte práctica (hasta 5 puntos), sumándose ambas. Siempre que sea posible, las pruebas escritas (tema y prácticas) tendrán una duración de 1,30 h. Para pruebas parciales alusivas exclusivamente a contenidos (tema a desarrollar) o a prácticas (comentario de obras de arte), la duración será de 50 minutos. Cualquier alumno que sea sorprendido copiando en una prueba escrita, recibirá, ipso facto, en la misma la calificación de insuficiente con la nota numérica más baja.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. En cada evaluación la nota que se otorgue al alumno se obtendrá valorando:

- Pruebas escritas (exámenes: tema a desarrollar + práctica 80%).
- Prácticas entregadas/realizadas y trabajos específicos ...15%.
- Observación sistemática del alumno/a (asistencia, puntualidad, atención en clase, actitud, participación, preguntas orales) ... 5%.

Tanto en las pruebas escritas como en las prácticas o trabajos a realizar, la nota mínima es de un 3 para hacer media. Se considera aprobada cada una de las evaluaciones, a partir de cinco puntos sobre diez, de no ser así, se tendrá que ir a la recuperación respectiva, que se realizará con posterioridad a cada evaluación. A la recuperación es indispensable acudir con todas las actividades, trabajos, tareas, etc, de la correspondiente evaluación, realizadas y presentadas antes del mismo. El 100% de la nota será la obtenida en el examen. En caso de suspender alguna recuperación, se podrá recuperar en el examen global de toda la materia en mayo. En caso de no obtener una calificación igual o superior a cinco al final de curso (convocatoria

ordinaria), en la convocatoria extraordinaria de Junio, se irá con toda la materia. Recuperación de los diferentes bloques suspensos y exámenes globales. Al terminar cada uno de las evaluaciones, se realizará una prueba de recuperación con posterioridad a las mismas. Además, al finalizar los contenidos de la materia, se realizará una prueba global en mayo (el diseño se ajustará inicialmente al modelo de la PVAU, a la espera del diseño de la prueba final de Bachillerato según marque administración educativa) tanto de los contenidos teóricos como de la parte práctica, de la cual se examinará todo el alumnado, que servirá de preparación para la prueba final de Bachillerato, y a su vez como recuperación para el alumnado que haya suspendido alguna evaluación, siendo la nota final la que resulte de sumar el 40% de la nota del examen y el 60% de la nota de las evaluaciones. Para el alumnado que tenga aprobadas todas las evaluaciones, el examen final supondrá una matización de las notas obtenidas a lo largo del curso. El alumnado tiene derecho a una convocatoria extraordinaria de septiembre, puntuable de 0 a 10, con los contenidos establecidos en el índice anterior y con la misma estructura a la prueba global de mayo. La nota final será la resultante del mismo examen.

Cuando el alumnado tenga una nota superior a cinco, las calificaciones finales que arrojen números decimales se redondearán a la unidad, eliminando la parte decimal y aproximando la unidad a la más cercana. De este modo, si la parte decimal fuera inferior a 0,500 se aproximará a la unidad inferior. Si esta fuera igual o superior a 0,500, se aproximará a la unidad superior.

Tal y como se establece en el Proyecto educativo del instituto, los aspectos formales de la expresión escrita serán objeto de valoración por parte de todos los departamentos didácticos en las diferentes pruebas que realice el alumnado. En la Etapa de Bachillerato se podrá restar hasta 2 puntos de la nota, atendiendo a los errores en los parámetros siguientes:

- Presentación: márgenes, numeración de páginas, letra clara y legible, limpieza sin tachones, bolígrafo adecuado. (-0,25).
- Redacción: errores de coherencia y cohesión: estructura con párrafos, conectores, oraciones completas, puntuación (comas y puntos), concordancia. (-0,75).
- Ortografía: faltas ortográficas, tildes, subrayado de títulos de libros, mayúsculas (-0,75). Se aplicará una penalización de 0,25 puntos cada tres faltas cometidas, y 0,25 por cada 5 errores de tilde.
- Extensión: si el texto no se ajusta significativamente a la extensión solicitada.

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se plantea en Bachillerato de modo diferente a como se establece en la ESO, teniendo en cuenta que se trata de un nivel de enseñanza no obligatorio y de orientación mayoritaria, aunque no exclusiva, hacia la Universidad. Aun así, no todos los alumnos tienen las mismas capacidades, ni la misma motivación, ni poseen el mismo ritmo de aprendizaje. Los contenidos de las diferentes materias de Bachillerato del ámbito de Geografía o la Historia pueden tratarse con distinto grado

de dificultad y exigencia, desde un nivel más elemental, que correspondería a los estándares más básicos y por lo tanto, necesarios para superar la asignatura, hasta una mayor profundización y ampliación según las necesidades que nos presenten los alumnos, pero siempre cumpliendo el nivel mínimo, estableciendo un nivel de profundización flexible. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones, que son el conjunto de estrategias que se utilizan para responder a las necesidades del alumnado, pueden asumir medidas de muy diferente carácter, dependiendo del tipo y grado de dificultad del alumnado. Ello requiere distinguir entre diversos tipos de adaptaciones curriculares: significativas, no significativas y de acceso al currículo, dentro de los medios y recursos disponibles.

11. 1. Medidas Específicas.

11.1.1. De Refuerzo Educativo

En el Bachillerato, debido a su carácter no obligatorio, se tendrán en cuenta únicamente las dos últimas adaptaciones citadas.

- Adaptaciones no significativas; pretenden dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en algunos alumnos: previsión de actividades de apoyo y desarrollo, selección de estímulos diferenciados, variedad en los materiales... realizadas de manera habitual. Consisten, por tanto, en adaptarse a cada ritmo de aprendizaje, pero sin modificar los contenidos del currículo. Las modificaciones realizadas en los elementos de la programación son: metodología, recursos...no eliminan ni cambian los elementos prescriptivos del currículo.
- Adaptaciones de acceso al currículo conllevan la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación para facilitar que los alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar, a su vez, a distintos tipos de variables: físicas (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, sonido, etc.), materiales (ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativas (sistemas de comunicación complementarios, aumentativos o alternativos...). Así, para atender la diversidad y afrontarla con el mayor éxito posible contamos con una serie de estrategias encaminadas a este fin:
 - Actividades de motivación y diagnóstico, al inicio de cada unidad, con el fin de determinar los conocimientos previos de los alumnos, sus recursos propios, específicos y "diversos", esenciales como puente didáctico entre lo que el alumno sabe y lo que se pretende que sepa, entre el punto de partida y el punto de llegada.

11.1.2 Actividades de apoyo y ampliación.

- Actividades interactivas, como nexos de unión y para interrelacionar ideas y construir conceptos.

- Actividades de enseñanza - aprendizaje que refuerzan y amplían los estándares básicos y cuya finalidad es atender a la diversidad de alumno dentro de las posibles pautas de aprendizaje en un grupo y de acuerdo con los conocimientos y desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas de esta etapa.

-Actividades comentadas que suponen una selección de aquellas técnicas y prácticas básicas del área que deben saber los alumnos en este momento de su aprendizaje

11.2. Mecanismos de Recuperación del Alumnado con Evaluación Negativa.

El alumnado podrá recuperar cada trimestre con una prueba escrita. Si no lo consigue, tendrá al final un examen final para lograrlo, presentándose a los contenidos de las evaluaciones suspensas.

11.3 Mecanismos de Recuperación del Alumnado con materias de otros cursos.

Para Historia del Arte no se aplica.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se ha recomendado libro de texto, utilizaremos apuntes y el aprovechamiento de los medios audiovisuales para el tratamiento de las imágenes.

13. Tratamiento de la Lectura.

De acuerdo con las directrices del Plan de actuación para el Tratamiento de la lectura en el centro, la materia de Historia del Arte contribuirá al desarrollo de las destrezas lectoras del siguiente modo:

- Tiempo lectivo dedicado a la lectura: el alumnado de cada grupo de 2º Bachillerato realizará actividades de lectura por espacio de 30 minutos, con una periodicidad quincenal, en las siguientes sesiones acordada por los equipos educativos...

-Corpus de texto. Los textos seleccionados serán de diferente modalidad y tipología (literarios, funcionales, de divulgación de conocimientos, noticias, reportajes, entrevistas, argumentativos, infografías, multimodales...). Su temática estará relacionada con las principales efemérides de interés educativo y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- Las actividades deberán incidir en los tres momentos de la lectura: antes (creación de expectativas, determinación de ideas previas, experiencias lectoras anteriores relacionadas con la temática...), durante (extracción de información, realización de inferencias, contraste con las expectativas...) y después (formulación de conclusiones personales, puesta en práctica de debates e intercambio de ideas, aplicación de la información a otros contextos, creación de textos personales...).

- La evaluación de las actividades de lectura se integrará en la evaluación de los criterios relacionados con la competencia en comunicación lingüística. [Puede incluirse una relación de los criterios de evaluación relacionados con la comprensión

lectora y la competencia lingüística].

14. Participación en Actividades Complementarias y Extraescolares.

El alumnado podrá participar en la visita que se realizará a Madrid en el mes de diciembre, donde disfrutará de actividades culturales relacionadas con la materia. Entre ellas estará la visita al Museo del Prado o al Museo Reina Sofía, entre otras.